

**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**ÁREA DE HACIENDA, TURISMO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Remitente: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Dependencia: Gestión Presupuestaria  
Domicilio: C/ Bilbao, 4  
Localidad: SEVILLA

Aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de Sevilla en sesión celebrada el día 30 de abril de 2024 el expediente de modificación de crédito nº 43/2024 correspondiente al Presupuesto prorrogado municipal, dicho expediente estará expuesto al público por el plazo de QUINCE DIAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante el referido plazo los interesados podrán examinarlo, en horario de registro (de 9 a 14:00 horas), en el Servicio de Gestión Presupuestaria, sito en calle Bilbao, 4 – planta segunda, y presentar reclamaciones ante el Pleno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 177.2, 169.1 y 170 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el indicado periodo no se presentan reclamaciones. En caso contrario, el Pleno dispondrá para resolverlas del plazo de un mes, que se contará a partir del día siguiente al de finalización de la exposición al público. Las reclamaciones se considerarán denegadas, en cualquier caso, si no se resolviesen en el acto de aprobación definitiva.

El resumen de las modificaciones presupuestarias aprobadas inicialmente es el siguiente:

**SUPLEMENTO DE CRÉDITOS:**

Cap.	Denominación	Importe €
4	Transferencias corrientes.....	1.107.078,79
	Total suplementos de créditos.....	1.107.078,79

Calle Bilbao, 4  
Sevilla 41001

Código Seguro De Verificación	BSxL7HJ/G/bcyLvr6U7ldw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	30/04/2024 12:03:24
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BSxL7HJ/G/bcyLvr6U7ldw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BSxL7HJ/G/bcyLvr6U7ldw==</a>		



**BAJAS POR ANULACIÓN:**

Cap.	Denominación	Importe €
1	Gastos de personal.....	1.107.078,79
	Total bajas por anulación.....	1.107.078,79

EL JEFE DE SERVICIO DE  
GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
Enrique Carreño MontesCalle Bilbao, 4  
Sevilla 41001

Código Seguro De Verificación	BSxL7HJ/G/bcyLvr6U7ldw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	30/04/2024 12:03:24
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BSxL7HJ/G/bcyLvr6U7ldw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BSxL7HJ/G/bcyLvr6U7ldw==</a>		

